

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.657

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS  
teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAQO ANUAL...)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas  
Extranjero. 1.75

ALMERIA. Miércoles 9 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 37 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio.—40 cént. de pl. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## A. Garrigues, PROFESOR DE PIANO.

### HONORARIOS A DOMICILIO.

#### Alternas.

Solfeo, 10 pesetas.—Piano y solfeo, 15 idem.

#### Diarias.

Solfeo, 15 pesetas.—Piano y solfeo, 25 idem.

En casa del profesor precios convencionales.

#### Clases extraordinarias.

Los que deseen hacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matrícula de libre enseñanza y pretendan ingresar ganando los 3 años de solfeo y 2 de más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.  
Murcia núm. 11, principal.

## IDEAS PRÁCTICAS.

Tienen razón los que abogan por la implantación de la fiesta del árbol, que en otros países más amantes de su progreso se realiza en bien de la agricultura.

Ahora en Madrid se trata de celebrarla y en verdad que es una idea digna de aplauso.

Si en Almería se llevara á cabo veríamos como á la vuelta de muy pocos años se transformarían nuestros alrededores y montes, bien escueto á la sazón.

Los árboles prestan al hombre innumerables servicios; sus ramas dan leña, sus hojas forman todo al sol, sus troncos madera utilizable, ellos atraen humedad y lluvia y realzan como principal encanto y ornato á los campos y poblaciones.

Esta fiesta es de origen americano y se reduce á señalar un día al año á la plantación de árboles en cuasi todos los terrenos.

En los Estados Unidos, los municipios, los empleados, las escuelas públicas, en una palabra, todos los ciudadanos, jóvenes y viejos, ancianos y niños, se dedican durante el día á cavar hoyos y á plantar árboles, bien en terrenos propios, bien en terrenos del Estado.

En Madrid este año se vá á comenzar en esfera más modesta y solo las escuelas públicas y los centros oficiales dependientes del Ministerio de Fomento, dedicarán un día á esta gratísima tarea que tan buenos resultados dá allí donde se realiza.

La mayor importancia de esta fiesta, consiste en que con ella se desarrolla la afición á las plantaciones y adquiere el pueblo el necesario respeto á los árboles.

Niños y hombres ven el amor con que trata el municipio y sus semejantes á las plantaciones y aprenden á no troncharlos ni desgajarlos, no dejándolos sin secar.

Como decía muy bien un distinguido cronista madrileño, hora es ya que de las conferencias del Ateneo y de otros centros salgan á la práctica teorías tan recomendables como la replantación de los montes, carreteras, caminos y alrededores de la capital, que con esta mejora la riqueza pública y privada se aumentaría, el ornato ganaría y se evitarían estas periódicas inundaciones que tanto daño hacen y tan poco se realiza para remediarlas.

Un ministro de Fomento hemos tenido que amigo de los árboles ordenó que todas las vías férreas se sembrasen de ellos, pero las Compañías tomaron la orden como letra muerta, hizo dimisión el

ministro y la idea está todavía en embrión.

Se habla mucho de cuestión tan importante como esta, pero poco ó nada se hace.

En Almería este año deben hacerse numerosas plantaciones, por que además de reponer las faltas del Malecón, Príncipe, Navarro Rodrigo y plazas públicas, hay que plantar en el nuevo cauce de la Rambla, en la calle de la Estación y en los alrededores de esta.

Pero sería en verdad un hermoso pensamiento, que el Ayuntamiento ya que no cuenta con medios para improvisar un parque á la moderna, contratara una gran extensión de terreno, con el objeto de que cada año se fuesen haciendo plantaciones y conforme se utilizara el terreno, ir abonándolo.

### DESOPETÓN.

## Ya escampa.

Llueven sobre España pocas desdichas con la guerra de Cuba, los naufragios y catástrofes.

Y otras calamidades que son pandémicas.

Nos hacia falta para dar animación al cuadro de desolación y de muerte en que nuestros enemigos se recrean, que se abriesen las bámulas de ciertos desahogos juveniles; contrariando sus lícitas simpatías.

Así que cuando el cúmulo de desastros y calamidades de todo género nos dispensan un armisticio ó una tregua, que apenas si nos permiten darnos cuenta de tanta desventura, pronunciamos la palabra *Ya escampa*, porque nos sorprende inusitadamente otro conflicto distinto.

Es un género variado el padecer y sufrir de los españoles. Estamos siempre *en vilo*.

Como lo están ahora los habitantes de Barcelona.

J. A.

## AUMENTO DE FUERZA.

### Guardia Civil.

#### III.

Insistimos en nuestra petición de que sea aumentada la fuerza de la benemérita en esta provincia, porque las necesidades lo hacen preciso, como hemos expuesto en los dos artículos anteriores.

Para que vean nuestras autoridades y representantes la razón que sobra para dicha petición, basta con pasar la vista por el siguiente estado que se publica mensualmente en el *Diario Oficial de la Guardia Civil*, de los detenidos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos:

COMANDANCÍAS.	JULIO.	AGOSTO.	SEPTRE.
Almería . . . . .	84	60	88
Madrid . . . . .	1	»	»
Toledo . . . . .	1	»	»
Gerona . . . . .	1	»	5
Barcelona . . . . .	5	1	»
Sevilla . . . . .	49	31	24
Cádiz . . . . .	11	4	11
Huelva . . . . .	3	»	1
Castellón . . . . .	20	14	11
Baleares . . . . .	1	»	»
Pontevedra . . . . .	1	»	»
Lugo . . . . .	1	»	1
Jaén . . . . .	8	9	5
Múrcia . . . . .	5	5	»
Málaga . . . . .	36	28	24
Zaragoza . . . . .	»	3	1
Granada . . . . .	»	1	»
Badajoz . . . . .	»	1	2
Logroño . . . . .	»	1	»

Además los servicios forestales y ru-

rales prestados son muchos, según se desprende del resumen numérico que mensualmente confecciona la Comandancia para el superior centro Directivo.

La mayoría de las Comandancias que figuran en la anterior relación, son de primera clase y por lo tanto cuentan con mucha más fuerza que la de esta provincia que es de segunda, existiendo sin embargo, una diferencia notable de los servicios de aquellas con los realizados por ésta.

## Carta de Madrid.

### Espectación.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: A medida que se aproxima la fecha en que todas las fuerzas y recursos acumulados en la Isla de Cuba durante medio año, se les dé el desarrollo y aplicación que técnicamente exigen, la espectación nacional aumenta, como es natural y lógico que suceda.

La tregua que los partidos políticos, por patriotismo, se impusieron en sus intestinas luchas, parece que en general se observa; sinó en el fondo, á lo menos en la forma; y no obstante, en algunos indicios reveladores de la inquietud de los prohombres de todos los partidos políticos que en sus intimidades ó desocuidos se observan; en las manifestaciones más ó menos veladas de los órganos que en la prensa tienen esos partidos, se adivina algo que parece como que no se quiere decir y desean que los adeptos de la bandera respectiva lo comprendan ó lo adivinen; pero nada más que ellos.

A la opinión general del país no se la dice más que lo necesario para mantenerla, unas veces en la incertidumbre y otras en la esperanza; pero la opinión, con sentido práctico de la realidad, sin quitar el oído de lo que en Cuba sucede, no pierde de vista lo que en la península pasa; lo que no la permiten ver, lo adivina; por que desde que en las últimas sesiones del Congreso de diputados, para calmar la ansiedad de estos al tener noticia de la insurrección de Báire, dijo un ministro que Guillermon nosignificaba en el campo insurrecto otra cosa «que un negro más», la opinión pública ha seguido día por día todas las peripecias de aquella lucha y los entredos de la política, dando, no obstante, esa opinión muestras de una disciplina ejemplar.

Nada ha escatimado la Nación al Gobierno ni al general en jefe del Ejército de Cuba; y si algún periódico se ha permitido dudar de su gestión política y de sus planes de campaña, las observaciones han sido hechas en forma y manera que no han mermado los prestigios que aquél y el gobierno de la Nación han menester en tan críticas circunstancias.

Ha transcurrido el tiempo: los sucesos se han ido poco á poco complicando y los periódicos mejor informados dejaron entrever la conveniencia de relevar al general Martínez Campos del difícil cargo que desempeña. Los adictos pusieron el grito en el cielo. Se indicó después la necesidad del envío de dos tenientes generales á Cuba; indicación que luego ha revestido casi el aspecto de exigencia, hasta por la prensa llamada militar y por casi toda la ministerial, con rara unanimidad, y se escandalizaron los periódicos que en esa y otras cuestiones constituyen la excepción. Ahora es casi un hecho el relevo y nombramiento de generales.

El primer tivo plan de campaña, tan defectuoso, á juicio de los que de estas cosas entienden, subsiste y quizá á estas horas haya comenzado á desarrollarse; la política de aquella guerra, sigue siendo la misma que hace seis meses; sus resultados han sido fatales para España. Esa política y aquella campaña, no se dirigen con el corazón; requieren, por el contrario, una inteligencia que domine al propio corazón y á los demás.

El momento supremo se aproxima; y en concepto de los técnicos, la gran ofensiva táctica y estratégica no debe iniciarse bajo los auspicios de la política hasta hoy seguida por el general Martínez Campos, ni subordinarla á su plan de campaña. No hablemos de responsabilidades, que aunque en este país no resultaran irrisorias, revelarían un fra-

caso irremediable. Aunque el general dice en una carta que *El Heraldo* publicó hace pocos días, refiriéndose á otras cartas remitidas anteriormente al Ministro de la Guerra, que «confía que Dios le protegerá en su empresa y que ha ordenado á su asistente que le remate si cae mal herido», se compagina mal esa confianza con esa disposición á su asistente. Ambas revelan cualidades que no hemos de analizar; pero la Patria, según la prensa en general ha demostrado, exige otra cosa; exige que el general en jefe de un Ejército en campaña, tenga confianza en sí mismo, en la eficacia de sus planes, en el valor é inteligencia de sus subordinados. La Patria exige que el general en jefe procure conservar su vida y su salud cuanto sea posible, y que no las exponga innecesariamente. Su misión es difícilísima, pero sublime.

Vea Vd. por qué, Sr. Director, he titulado «espectación» esta correspondencia.

Queda suyo afmo. amigo.—M. Z. T. Madrid, 6 Octubre 95.

## Por teléfono.

Varios de los gitanos que emigraron de Tolouse (Francia) para no ser víctimas del furor de las turbas, han regresado á dicha ciudad.

Su presencia ha excitado nuevamente la cólera de la muchedumbre; ha comenzado la agitación otra vez y una turba furiosa ha invadido una casa ocupada por bohemios y ha arrojado los muebles á la calle.

Un despacho de Colombia (Carolina del Sur) confirma que la convención democrática reunida actualmente en aquel punto, ha aprobado una proposición de simpatía á los insurrectos cubanos, pidiendo que el gobierno de los Estados Unidos reconozca la beligerancia de la guerra de la gran Antilla.

Esta suceso es muy comentado; pero hay que tener sin embargo en cuenta, que dicha corporación no tiene carácter oficial.

El semanario cómico que se publica en Madrid con el título de *El Diablo Mundo* anuncia que pagará los chistes que se le remitan, á peseta, estableciendo un buzón para recogerlos en su Redacción.

Telegrafian de Barcelona, que en la Ronda de San Pablo, vivia un sujeto que habia sido desahuciado de la casa que habitaba por el easero.

Al presentarse en su domicilio el juez municipal con objeto de requerirle para que abandonara la habitación, emprendió á tiros con el juez, no ocurriendo una desgracia por la intervención de los vecinos.

El individuo citado ha sido preso.

Una señorita de Barcelona, hija de un conocido abogado intentó suicidarse ayer arrojándose á la calle desde un quinto piso. Movióle á esa extrema resolución el ver que su novio rompía una carta que aquella le habia dirigido horas antes.

Afortunadamente las ropas se le enredaron en el balcón, por cuyo motivo pudo librarse de una muerte segura.

El ministro de Ultramar ha encabezado con mil pesetas la suscripción abierta en Zaragoza en favor de los inundados.

El gobernador civil ha dado 250; 100 el cuerpo de Vigilancia de aquella capital, y además contribuirán con un día de haber todos los funcionarios de las dependencias del Estado.

## Desde Garrucha.

### Un buque con averías.—Pérdida de un tripulante.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: procedente de Cristinestad (Rusia) llegó anteayer tarde á esta rada el vapor español *Algorta* su capitán D. José María Urrutia, con cargamento de madera para D. Simón Fuentes Caparros, de este comercio.

Esta mañana se empezaron á oír desde la playa voces de auxilio que partían de dicho buque, el cual se observaba, que se iba sumergiendo poco á poco, y en el acto, sospechando este Sr. Director de Sanidad que algo grave ocurría á bordo, se embarcó inmediatamente en la falua, á pesar del rumor que corría de que se temía estallasen las calderas, trasladando á tierra al capitán del citado vapor que padece una afección reumática que le tiene postrado en cama.

Al regresar el bote de sanidad, supose que lo ocurrido habia sido la rotura de un cilindro de la máquina con lo que se habia abierto una gran via de agua que puso al buque en gran peligro, pero que al fin fué tapada consiguiendo con las bombas desaguarlo en poco tiempo.

En el instante que este Sr. Ayudante de Marina tuvo conocimiento de lo que ocurría, dió con la mayor actividad las disposiciones convenientes, poniéndose de acuerdo con el Sr. Administrador de la Aduana, al objeto de salvar el buque y la mercancía.

Habiendo tenido noticias de que el referido vapor habia perdido un hombre en la travesía, en nombre de LA CRÓNICA he visitado hoy á su capitán que me ha recibido con la mayor cortesía y me ha manifestado que en efecto, navegando con rumbo al Cabo Finisterre y como unas ocho horas antes de descubrir el faro del mismo, en la noche del 27, se debió tirar al mar el marinero Agustín Bilbao, natural de Vizcaya, en el momento en que venia haciendo la guardia, que habia correspondido á otro marinero, al cual suplico el Bilbao le cediese su turno para poner en práctica, como lo hizo, su desesperado pensamiento.

Ignóranse las causas que motivaran tomar tal determinación á dicho tripulante, aunque se supone lo hiciese en un momento de enagenación mental, pues habia dado ya algunas pruebas de tener perturbada la razón.

Como era natural, se formaron las correspondientes diligencias á bordo, con motivo de tan deplorable suceso, las cuales han sido entregadas á la autoridad correspondiente.

Después de explicarme lo ocurrido en su buque esta mañana, á lo que se dió en principio más importancia de lo que en sí tenía, y de manifestarme lo satisfeccho que habia quedado con la conducta observada por estas autoridades, principalmente con el Sr. Director de Sanidad, que fué el primero en acudir á su buque, me despedí de tan inteligente como ilustrado marino, dándole gracias en nombre del periódico que represento, por la amabilidad con que me habia recibido y deseándole una pronta y total mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Suyo afmo. amigo.—El Corresponsal. Garrucha 5 Octubre 95.

## Contra los prófugos

En real orden expedida anteayer por el ministerio de la Guerra y comunicada al comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, se ha tomado la siguiente resolución de carácter general:

«En vista de la comunicación que V. E. dirigió á este ministerio en 7 de Septiembre último manifestando que la casi totalidad de los mozos denunciados como comprendidos en la penalidad que establece el artículo 20 de la ley de Reclutamiento verifican su presentación en Caja y provistos de sus pases marchan con licencia ilimitada á esperar el orden de embarco, sin que sea posible encontrarlos cuando son llamados á concentración, lo cual produce una baja considerable en el contingente de Ultramar, por los beneficios otorgados á los denunciantes, el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con lo propuesto por V. E., se ha servido disponer que los mozos denunciados queden detenidos en la zona desde que sean entregados por las comisiones provinciales, marchando á los depósitos de embarque, debidamente custodiados, evitándose de este modo puedan presentarse en otras zonas en años sucesivos, consintiendo en ser denunciados nuevamente por mozos que se libran del servicio activo por este procedimiento.»

Es así mismo la voluntad de S. M. que la presente resolución sea cumplimentada, desde luego en todas las zonas de la Península, Islas Baleares y Canarias.»

**Las obras de D. Odon de Buen.**

La Gaceta ha publicado una Real orden, por la cual el ministro de Fomento resuelve la cuestión surgida de las reclamaciones del Episcopado respecto a la enseñanza y a las obras del catedrático doctor D. Odon de Buen, prohibidas por la Iglesia.

Nada había dicho ni había hecho el señor Bosch, hasta que el señor Obispo de Barcelona ha puesto en conocimiento del gobierno, de una manera oficial, el decreto pontificio contra las obras del expresado catedrático.

El mismo día en que ha llegado al Ministerio la comunicación del Sr. Obispo de Barcelona, el Sr. Bosch ha mandado retirar de la lista de obras de texto las de D. Odon de Buen, y ha suspendido a este profesor en el desempeño de su cátedra, que se explicará por otro interinamente, mientras se tramita el oportuno expediente.

El Sr. Bosch sostiene que en todo este asunto no hay ni puede haber conflicto alguno, pues entiende que no se trata de discusiones de carácter constituyente, sino de la aplicación estricta de la Constitución y de las leyes.

El arzobispo de Tarragona, no queriendo ser menos que el obispo barcelonés, ha publicado una circular haciendo saber a sus diócesanos que no pueden leer ni retener las obras del catedrático D. Odon de Buen, *Tratado elemental de Geología y Tratado elemental de Zoología*, y ordenando a cuantos tengan en su poder ejemplares de ellas, los entreguen inmediatamente a los párrocos ó en la secretaría de cámara, á fin de inutilizarlos.

Ahora solo falta que otro obispo ó arzobispo, queriendo dejar tamañito al obispo Jaime y al arzobispo de Tarragona, proponga que se haga un auto de fé con el catedrático.

[En que tiempos vivimos!

**COMO TRATAN el cólera los moros**

La Crónica de Tánger describe el siguiente caso de fanatismo de los moros:

«Con el objeto de aplacar la cólera divina é impedir que el cólera hiciera estragos en la población indígena, reunióronse días pasados varios de los más caracterizados *gumaguas*, y provistos de sus castañuelas de lata, sus tambores y demás aditamentos, visitaron á la Sheriffa de Wazan, para suplicarle les prestara algo con que cubrir los lomos de un toro negro, de *pididos dientes* y *astiblanco*, que en la Peña grande de la playa debía de ser sacrificado para aplacar el furor de Alah.

Esta señora facilitó un hermoso pañolón de Manila con que adornar al bicho soñado por uno de los santones. Colocado el toro en el centro del grupo, fué paseado por la población y sus afueras, desde donde, después de bailar alrededor de él y de arrojarle una jarra de leche por encima, como ofrenda, fué conducido á la citada Peña, que previo *sahumerio* especial para espantar los malos espíritus, se encontró en disposición de recibir la sangre del toro, que paulatinamente se elevó hasta el séptimo paraíso ofrecido por Mahoma á sus creyentes y donde moran las célebres y codiciadas huries.

No sabemos si el todopoderoso Alah, habrá atendido las súplicas de los *gumaguas*; mas de lo que sí estamos informados es de que la comisión de higiene, deseando no ser menos que los de la cofradía citada, y para conseguir también el mismo objeto, se dirigió al mercado, donde previo cierre de las puertas, funcionó el fumigador especial, dejándose la plaza libre de microbios.»

**Sección minera.**

Por D. Luis Fernandez y Gonzalez, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Por si topa», sita en paraje que llaman «Barranco del Hual» en término de Gérgal.

—Por D. Nicasio Gonzalez Navarro, de igual vecindad, se ha solicitado la de 20 id. de la misma clase, con el nombre de «San Nicasio» sita en término municipal de Tabernas y paraje nominado «Pineta».

—Por D. Fernando Ramirez Campoy, de la misma vecindad, se ha solicitado la de ocho pertenencias de igual clase con el nombre de «Encarnación» sitas en paraje nominado «Loma del Llano bajo» en término de Dalías.

—Por D. Manuel Salazar y Rosal, vecino de Fiñana, se ha solicitado la propiedad de 12 id. de igual clase, con el

nombre de «El Conejo» sita en término de Fiñana.

—Por D. Enrique Nin de Cardona y Navarro, vecino de Serón, se ha solicitado la de 20 id. de igual clase con el nombre de «A carrera larga» sita en término de Gergal y paraje que llaman «Cuesta del Cirre».

—No teniendo representación en esta capital D. Antonio Gonzalez Navarro, vecino de Canjazar, autor del registro «San Gabriel» del término de Nacimiento, se le ha notificado por la Jefatura del ramo, para que en el improrrogable plazo de 15 días presente el papel reintegro correspondiente á los derechos de propiedad y pertenencias demarcadas.

**COMUNICADO.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: En el número 10.649 de su ilustrado periódico he leído un comunicado suscrito por Joaquín Miranda, en el que tiene el atrevimiento, habitual en él como siempre, de mentir y desfigurar los hechos, para aparecer como víctima inocente, el que es ejecutor.

Como aclaración únicamente, voy á tomarme la molestia de contestar, pues en otro concepto jamás lo haría, puesto que las ofensas, lo mismo que las alabanzas, tienen la importancia relativa de quien las hace.

En el próximo pasado Junio, el señor Delegado de Hacienda mandó á esta una Comisión, por los descubiertos que se hacían á la Administración: era á la sazón Alcalde Presidente, Miranda, y entre los documentos que exhibió para justificar los pagos hechos, lo hizo de una carta de pago, valor 4.400 pesetas, que al hacer la comprobación en la Administración resultó falsa, por lo que, si bien paulatinamente, se le siguen diligencias criminales. Apesar de esta falsedad no cubrió el descubierta y la Comisión declaró responsable del delito á los individuos que componían el Municipio. La Administración siguió los procedimientos ejecutivos hasta el punto de declarar á los concejales segundos contribuyentes y decretar el apremio contra ellos; no ingresaron ni se alzaron en el período legal.

Concedor el que habla de estos hechos, los puso en conocimiento del señor Gobernador suplicando la incapacidad de los Concejales; este señor ofició á la Alcaldía y el Ayuntamiento en sesión de 18 de Agosto declaró incapacitados á cinco de los ocho concejales con prometedos en la responsabilidad; sin saber porqué se quedó con tres que debieron correr la misma suerte que sus compañeros. Remitió dicho Alcalde al señor Gobernador copia literal del acuerdo en que incapacitaba á los cinco expresados concejales. El Sr. Gobernador nombró cinco interinos en sustitución de los incapacitados, ordenó al Alcalde Presidente que diera posesión á los interinos, y este arrepentido de su propia obra desobedeció la orden, que se reprodujo apercibiéndole con multa: de una manera pasiva y con pretextos ridículos, desobedeció la segunda, por lo que se vió en la necesidad el Sr. Gobernador de delegar la comisión de dar posesión á los interinos, en el Juez municipal, cuya autoridad respetando las órdenes recibidas llevó á efecto el acto.

El ex-alcalde Miranda se alzó de la incapacidad; el Sr. Gobernador remitió á esta Alcaldía el escrito de alzada para que informase; y aquí entra una cosa que Miranda desconoce y que no por eso deja de ser graciosa, «el Alcalde por sí solo informa manifestando que procede la incapacidad». Con seguridad que esta noticia sorprende al comunicante, pero con la breve historia de la cosa, que he hecho, se comprende forzosamente había de hacerlo así por no caer en contradicción.

Esta es la verdad de los hechos y no lo que refiere en su comunicado el ex-alcalde ofendido.

Respecto á la elección, los cuatro concejales fusionistas y dos silvelistas que sacaron por voluntad de la población, según dice en su comunicado el tal Miranda, es tan verdad como lo que manifiesta de la incapacidad: salieron á fuerza de atropellos, falsedades, coacciones y otros muchos delitos que están denunciados criminalmente y que se depurarán cuando venga el expediente original que ha sido varias veces pedido por el señor Juez de Instrucción. ¡El pueblo que había de elegirlos! Los conoce y sufre las consecuencias de la mala administración que ha tenido el tal Miranda, y sabía que el pacto habido entre este y los tres silvelistas había de dar como consecuencia la continuación de los desmanes é inmoralidades como lo prueba el reparto de consumos confeccionado.

La oscuridad que reina en el Pósito, en la construcción de la fuente, compra del reloj, pago á los partícipes y en todo lo que ha dependido del Ayuntamiento, es la que no conviene á Miranda que desaparezca y la que le obliga á escribir de la manera desesperada que lo hace.

Con esta misma fecha me dirijo al señor Director de *El Correo*, contestando al mismo comunicado,

Doy á Vd. las gracias por la inserción en su ilustrado periódico de estos mal escritos renglones y como siempre se repite de Vd. affmo. amigo s. e. q. b. s. m., —Juan Zamora. Nacimiento 5 Octubre 1895.

**ACTUALIDADES.**



**Á LAS ÁULAS.**

Suspirando por las horas de la apetecida holganza que Junio trajo consigo, caminito de las aulas y los futuros letrados, carreristas del mañana. Mas de uno vá maldiciendo del otoño las escarabas, y los libros y hasta el nombre del autor, que los maltrata y les pone en un apuro con prohibiciones de danzas y juegos y correrías persiguiendo á las muchachas.

Pero no todos son estos, que hay bastantes que en el alma sienten profunda alegría porque el saber les agrada.

Allá vá, unos contentos, otros con feroche cara, allí vá los estudiantes caminito de las aulas, que Octubre tendió su manto y hay que alejar la ignorancia, pues tiempo habrá de echar novias y echar al aire una cana, cuando retorne el estío con sus alegres mañanas.

**GACETILLAS**

**Lo de Cuba.**

Como barbarie pueden considerarse los actos de destrucción que están llevando á cabo los insurrectos cubanos, esos que se han levantado en armas queriendo *redimir* la perla de las Antillas y si no dan cuenta de ellos pronto nuestros valientes soldados, acabarán por destruir toda la riqueza de aquel país.

Según los telegramas que hemos publicado y confirma la prensa de Madrid, los filibusteros han acentuado su campaña de destrucción y á todo atentado.

Los trenes, los puentes, las carreteras, las Estaciones férreas, las propiedades particulares, todo lo intentan destruir esos bárbaros que tachan á España de nación inculta y tiránica.

Tan criminales atentados, parecen inaugurar en el campo filibustero una campaña para atemorizar al país, y ver si por ese procedimiento, consiguen lo que no han podido alcanzar por las armas.

El país, los verdaderos amantes de la isla, en vez de simpatizar con esos anarquistas de nuevo cuño, los anatematizan como á la más funesta de las plagas.

**Bien hecho.**

Sabemos que el Sr. Gobernador civil ha dado orden para que termine el abuso que hemos denunciado varias veces, de hallarse la escuela de niñas de Ragol fervida hace 4 años por una interina, mientras que la propietaria se halla en Granada desde esa fecha, haciendo caso omiso de la escuela, menos para cobrar.

Como esta señora hay muchos maestros, que en su día los denunciaremos al señor Gobernador, para que acaben de una vez los muchos abusos que se están cometiendo en ese sentido.

**Audiencia Provincial.**

Señalamiento para mañana en la Sección segunda, ante el Tribunal del Jurado: Causa seguida por el Juzgado de Huerca-Overa, contra Diego Marquez Navarro, sobre homicidio por imprudencia. —Abogado defensor, D. Fernando Almanse; procurador, D. Antonio Alarcón.

**Compañía infantil.**

La que dirige D. Juan Bosch, muy conocida de este público, está cosechando grandes aplausos en el teatro Rómulo, de Murcia, sobre todo en las zarzuelas *El tambor de granadero* y *Cabo primero*, donde los diminutos artistas se esmeran por representarlas á toda perfección.

Es casi probable que tengamos el gusto de verlos actuar de nuevo en Almería para el mes próximo,

**Nuevos colegas.**

Hemos recibido la visita de dos nuevos colegas de Madrid, *La Edad Moderna* y *La Dictadura*, que se publican semanalmente.

A ambos colegas les deseamos mucha suerte.

**Limpieza.**

Llamamos la atención de las autoridades para que ordenen pase una comisión á visitar los barrios de las Mellizas, Cuevas de las Palomas, del Puerto, y demás que hay por aquella parte de la capital, pues nos han referido que no existe toda la limpieza que debiera en aquel vecindario, y dado el estar cercados por una enfermedad tan fácil de propagación como el cólera, conviene no descuidar un servicio tan importante.

**Un héroe.**

La noticia del comportamiento heroico observado en Guantánamo por el teniente coronel D. Enrique Segura y Campoy, ha hecho en Cuevas de Vera, de donde es hijo, que todos se sientan poseídos de legítimo orgullo.

Hacemos nuestra la alegría y justo entusiasmo de los cuevanos, enviando á la vez un saludo y un aplauso al valiente militar.

**Visita.**

Acompañado del personal facultativo, visitó ayer mañana las obras del contrato muelle, el nuevo ingeniero jefe, Sr. Molini.

**Almerienses.**

Se encuentran en Granada los banqueros de esta capital Sres. D. Francisco Jover y D. José Gonzalez Canet, el diputado Provincial D. Antonio Soler Marquez y el concejal don Antonio Torres Hoyos.

**Comercio.**

El establecimiento de don José Contreras Soria, de Gergal, girará bajo la razón social de *Viuda de José Contreras Soria*, por haber fallecido el primero.

Ante un Notario se le ha conferido por la viuda poder amplio para todos los negocios de dicha casa, al hijo del difunto, D. Nicasio Contreras Gonzalez.

**Exportaciones.**

En los días que van de mes, han salido por nuestro puerto para el extranjero, 128.562 kilogramos de esparto en rama y obrado, 27.628 id. de calamina y 96.050 id. de azufre.

**Servicios de la Guardia civil.**

Por los guardias segundos Ignacio Fuentes Ferrer y Elias Guirado Oña, del puesto de Nijar, han sido detenidos los vecinos de aquella villa, Antonio Jurado y Antonio y Leandro Fenoy Garcia, que estaban reclamados por el Sr. Juez Municipal.

—Por los guardias segundos del puesto de Fiñana, Francisco Martinez Castillo y Antonio Galindo Aguilar, ha sido detenido el vecino de Abrocena Fernando Avalos Ortiz, por haber causado daño en el monte comunal de dicho pueblo.

—Por el cabo Antonio Victor y guardia primero Juan Simón Haro, del puesto de Laujar, ha sido detenido y puesto en la cárcel de aquella villa, el paisano Juan Simón Martinez, vecino de Vera, por haber causado con arma blanca una herida de consideración á Francisco Martinez Falcuzuela, vecino de esta capital.

—Por los guardias segundos del puesto de Doña María, Emilio Fernandez Requena y Francisco Mañas Molina, ha sido capturado el paisano natural de Huéneja (Granada), residente en el pueblo de Nacimiento, Juan Garcia Cabrerizo, por creerse autor de la muerte dada en la noche del 1.º del actual al vecino del último pueblo Juan Miguel Garcia Diaz, de cuyo crimen dimos cuenta oportunamente.

**Nuevas elecciones.**

Habiendo sido declaradas nulas por la Comisión provincial las elecciones municipales celebradas en Fondón el día 12 de Mayo último, se ha acordado por este gobierno civil que tengan lugar otras nuevas el domingo 27 del actual.

Así mismo se ha acordado que en el mismo día tengan lugar otras en el pueblo de Roquetas, á fin de cubrir las cinco vacantes de concejales que resultan en aquel Ayuntamiento.

**Obras públicas.**

Por este gobierno civil se ha notificado á los dueños de terrenos que han de expropiarse en término de Nacimiento, con motivo de la construcción de las obras del trozo tercero de la carretera de callejones de Tabernas á la Venta del Almirez, que nombren perito que les represente en las operaciones de medición y tasación.

**Vá á terminar.**

La ley de moratorias, que tantos beneficios proporciona á los contribuyentes deudores, terminará el día 15 de este mes.

Desde el día siguiente continuarán las visitas de inspección para descubrir las ocultaciones, las defraudaciones y las industrias que figuran en concepto tributario distinto del que debieran, con arreglo á las tarifas de la contribución industrial. A la vez proseguirán las visitas del timbre.

**Amigos del País.**

Mañana jueves, á las siete y media de la noche, celebrará sesión extraordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, en casa de su presidente Sr. Vazquez Moreno, calle de Murcia núm. 81.

Los motivos de dicha reunión obedecen á dar cuenta de varios asuntos pendientes, hacer saber á todos los Sres. Socios el objeto que se ha adquirido para enviarlo como regalo á la Sociedad Artística para el Certamen literario que tiene anunciado y á la vez tomar acuerdo de lo que debe hacerse con motivo de la próxima marcha á Sevilla, donde visitará aquella Económica, del Sr. Vazquez Moreno.

**Pasaportados.**

Por este gobierno civil se han pasaportado para sus respectivos pueblos, á varios individuos que carecían de recursos para el viaje.

**Escándalo.**

Anteanoche promovieron uno regular en la calle de la Unión, varios jóvenes, habiendo dado un espectáculo poco edificante en plena vía pública y eso que se trataba de personas de buena educación.

Como á estas y otras parecidas cosas dá lugar la existencia en aquella calle de casas *non santas*, volvemos á llamar la atención de nuestra primera autoridad civil, por que es altamente doloroso que los vecinos honrados no puedan tener las ventanas de sus casas abiertas, en evitación de presenciar escenas en un todo reñidas con la moral y las buenas costumbres.

Por hoy basta con lo que dejamos expuesto.

**Toma de posesión.**

Por el Director de este Instituto provincial Sr. Martín Sanchez Bonisana le ha sido dada posesión de la Cátedra de Religión en aquel establecimiento, para que fué nombrado, á nuestro distinguido amigo el canónigo penitenciario de esta Catedral, D. Eusebio Arrieta.

Al acto asistieron los demás señores catedráticos.

**Comité sueroterápico.**

La causa del suero antidiférico está asegurada; nadie discute su eficacia.

En cambio recelase de los manejos de los charlatanes, y Behring y Roux proclaman la necesidad de constituir un Comité internacional que impida abusos y fraudes, extendiendo sus investigaciones á otros medicamentos similares. Lo propio piensan nuestros amigos del Instituto bacteriológico de Madrid.

El doctor Ferrerini propone que ese Comité se establezca en Suiza para no despertar celos: añade que serviría de base á un Congreso médico internacional permanente.

El *New-York Herald* (edición de Paris) y otros periódicos del país vecino, se asocian á este propósito, que nosotros aplaudimos sinceramente.

**Inspección.**

Se ha publicado un real decreto organizando el servicio de inspección é investigación en la Hacienda pública.

**Estátua á Alarcón.**

Sigue escitándose el celo de los vecinos de Guadix para que apoyen el pensamiento de erigir una estatua que perpetúe la memoria de D. Pedro Antonio de Alarcón, ilustre hijo de aquella población.

Justo homenaje es el que se trata de rendir al inolvidable autor del *Sombrero de tres picos*.

**De viaje.**

Ha estado en Sevilla, donde ha ido para asuntos del ferro-carril de Linares á Almería, nuestro amigo el rico propietario granadino D. José Alvarez de Toledo.

**La salud pública.**

Durante la anterior semana, los padecimientos agudos de los órganos digestivos con complicaciones febriles de índole infecciosa, han seguido algo frecuentes, aunque sin acentuar su carácter expansivo epidémico ni mayor gravedad.

Las fiebres intermitentes francas, los reumatismos y las inflamaciones catarrales, no han sido muy numerosos.

Lo que más ha abundado han sido los desarreglos estomacales.

En los niños no se ha observado enfermedad digna de especial mención, resultando la mortalidad en general, escasa.

**Exámenes.**

El día 16 darán principio los exámenes de Procuradores en la Audiencia Territorial de Granada.

**Laboratorio químico.**

Anoche quedó inaugurado el Laboratorio Químico para ensayos de toda clase de minerales que en esta capital han establecido los Sres. Fernandez Salá y Compañía, á cuyo acto asistieron bastantes de nuestros compañeros en la prensa y otros amigos.

A la vez vimos el primer número infolio de la *Revista Industrial y Minera* que hoy verá la luz pública, dedicada á ocuparse de los asuntos que su título indica, así como de los cambios, precios en Bolsa, transportes, etc. que encierran interés para esta provincia dentro del indicado ramo.

Agradecemos la atención de nuestros amigos y deseamos alcancen en sus asuntos gran prosperidad.

**Los republicanos.**  
Esta noche a las siete celebrarán junta general en los altos del café Suizo los republicanos progresistas de esta capital para despachar algunos asuntos que quedaron por resolver en la última reunión.

**La bella Otero.**  
La célebre bailarina española, con su extraño modo de vestir y su inuitado lujo de diamantes, ha producido un verdadero escándalo en Berlín.

Los municipales de caballería apenas pudieron contener a las turbas de chiquillos que por todas partes la seguían prodigándola silbas monumentales.

**En favor de los naufragos.**  
El personal de Marina destinado en el apostadero de la Habana, ha manifestado por unanimidad su deseo de ceder un día de haber en beneficio de las familias de sus compañeros naufragos del *Barcizlegui*, y el General Beranger ha telegrafiado al jefe interino del mismo, señor Gómez Imaz, autorizándole para proceder a la recaudación, enca bezando las listas con el nombre del Ministro.

Se ha ordenado también que este hecho se comunique a los Capitanes generales de los departamentos y al Intendente del Ministerio, para que puedan asociarse a la suscripción cuantos individuos de Marina quieran hacerlo voluntariamente.

**Compromisarios.**  
Para que asistan en calidad de compromisarios de este Instituto provincial y Escuela normal de Maestros, a Sevilla, donde tendrá lugar el día 20 del actual la elección de un Consejero de Instrucción pública, en cuya votación tomen parte todos los Institutos y Escuelas normales de la región andaluza, han sido elegidos los Sres. catedráticos don Rafael Vazquez Moreno y D. Ricardo Navarro Rodríguez, respectivamente, los cuales saldrán en breve de esta capital para Sevilla.

**Emulsión Scott.**  
Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar.  
*(Descorrijar de las imitaciones)*  
El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olivado, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.  
También me ha dado buenos resultados en la *escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos*.  
Madrid 15 de enero.—Dr. José Eugenio Olivado.

**Casos y cosas.**  
En la playa:  
—Mire usted hacia la derecha, aque-lla mole que se ve flotar. Debe ser algún ballenato.  
—No, hombre; es mi mujer, que está haciendo la plancha.

Se habla de la cremación de los cadáveres y preguntan a Gedeón:  
¿Y usted se conforma con que le apliquen el procedimiento después de su muerte?  
—Según en la estación en que me muera. Si es invierno, no tendría inconveniente en ello.

—Papá ¿cómo se arreglan los antropó-fagos para comer cuando vienen a Europa?  
—No lo sé, hijo mío; pero supongo que traerán de su país conservas de carne humana.

**Juzgado municipal**  
Día 8.  
NACIMIENTOS.

Demetrio Orta, Dolores Restoy Martínez, Francisco de Oña García, Miguel Muñoz Martínez y Francisco Martínez Torres.

DEFUNCIONES.  
María García, Manuel Hernández Delgado, Juan Andrés Castro, María González Gómez y Soledad Sánchez López.

**Sección marítima.**  
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 7 a las dos de la tarde hasta igual hora del 8.  
ENTRADOS.

Balandra «San Joaquín», de 44 toneladas, con lastre, de Garrucha.  
Vapor noruego «Heindal», de 330 tns., con carga, de Valencia.  
Idem inglés «Murcia», de 658 tns., de idem, con id.  
Idem «Cabo Quejo», de 1.691 tns. con idem y 7 pasajeros, de Motril.  
Pailebot «Dolores», de 49 tns., de Garrucha, en lastre.  
Vapor inglés «Rhinc», de 638 tns., con fruta, de Gandía.  
Idem «Soto», de 933 tns., con carga, de Villagarca.

Idem noruego «Schweigard», de 336 tns., con id., de Jávea.  
Idem inglés «Vito», de 851 tns., con id., de Valencia.

DESPACHADOS.  
Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga, para Cartagena.  
Idem «Cabo Quejo», de 1.691 tns., con id., para idem.  
Laud «Isabelita», de 27 tns., en lastre, para Motril.  
Bergantin goleta «Safa», de 165 tns., con lastre, para Puente Mayorga.  
Balandra «San Joaquín», de 44 tns., con sal, para Garrucha.  
Vapor noruego «Xenia», de 398 tns., con carga, para San Petersburgo.  
Idem inglés «Baron Douglas», de 2669 tns., con uva y esparto, para Glasgow.  
Idem id. «Murcia», de 658 tns., con uva, para Liverpool.  
Idem noruego «Heindal», de 330 tns., con uva, para Manchester.  
Idem «Esperanza», de 279 tns., con cebada, para Málaga.  
Idem inglés «Vito», de 851 tns., con fruta, para Liverpool.  
Idem «Soto», de 933 tns., con carga, para Alicante.  
Idem noruego «Schweigard», de 336 tns., con uva, para Londres.  
Pailebot «Dolores», de 48 tns., con es-corias de hierro, para Garrucha.

**Fábrica de abonos artificiales**  
EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.  
**GUANO DULCE**  
La clase de guano dulce anua-ciada antes, se expende en la fá-brica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pe-rez.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**  
**De la mañana**  
**Encuentro.—Derrota.**  
Madrid 8, 12 m.  
Telegrafian de Cuba que las guerrillas que maniobran al mando de Tejada han tenido un encuentro con la partida del cabecilla Castillo.

Las fuerzas de este iban en gran número y sostuvieron desde los primeros momentos un reñido combate, resultando bastantes bajas por ambas partes. Los insurrectos fueron derrotados huyendo a la desbandada.

**Nueva defunción.**  
(A las 12:30 t.)  
Según comunican de Aranjuez ha ocurrido una nueva defunción entre los alumnos atacados, del Colegio de huérfanos de María Cristina.

**Aumento de insurrectos.**  
(A la 1 t.)  
Son alarmantes las noticias que se reciben de Cuba respecto al número de insurrectos que hay sobre las armas. Estos han aumentado bastante de pocos días a esta fecha, observándose mayor animación entre ellos.

**Manifestaciones de estudiantes.—Palos y contusos.**  
(A la 1 t.)  
Comunican de Barcelona que continúa la agitación entre los estudiantes de aquella Universidad por haber sido suspendido el catedrático D. Odón de Buen. Hoy se han celebrado varias manifestaciones, intimidando los estudiantes al Rector para que dimitiera, negándose éste, por lo que fue amenazado. Acudió la policía dando palos, resultando algunos contusos.  
Hay temores de que se reproduzcan los desórdenes.

**Bo la noche**  
**Los enfermos de Aranjuez.**  
Madrid 8, 9 n.  
Los alumnos del Colegio de huérfanos de Aranjuez, mejoran. Hoy ha habido una nueva invasión.  
Los médicos insisten en que los principios fué de intoxicación por algún alimento comido.  
Otros dicen que parece envenenamiento por el cardinillo.

**Cabecillas muertas.**  
(A las 9:35 n.)  
Por varios conductos se sabe que han muerto los cabecillas cubanos José Maceo y Roloff y que se encuentra herido gravemente en la ingle, el hermano del primero, Antonio Maceo.

**Consejo de Ministros.**  
(A las 10 n.)  
En el Consejo de Ministros hoy celebrado, se han aprobado varios indultos de pena de muerte, cenegándose uno. Aprobóse la operación de crédito formada por el Sr. Castellano, para los gastos de la guerra de Cuba. Los ministros aprobaron también el nombramiento de comandante del apostadero de la Habana a favor del contralmirante señor Navarro.

**Nada de Cuba.**  
(A las 10:30 n.)  
Hasta la hora en que telegrafio no se ha recibido ninguna noticia nueva de Cuba.  
Bolsa.  
4 por 100 interior, 68-75.  
4 por 100 exterior, 79-85.  
4 por 100 amortizable, 81-85.  
Londres a la vista, 00-00.  
Paris a la vista, 00-00.

**Temores.—De viaje.**  
(A las 11 n.)  
En Madrid hay temores de que los estudiantes secunden a sus compañeros de Barcelona, pues se nota algún movimiento entre ellos.

Marcharon de esta corte los ministros Sres. Romero Robledo y Castellano.

**Declaraciones.**  
(A las 11:40 n.)  
Llegó a la Habana el vapor «Praviana» llevando a bordo al oficial del crucero «Colón» D. Carlos Butron. Este confirma que se ha salvado toda la tripulación y que el buque está perdido.

**Operación de crédito.**  
(A las 12 m.)  
Las bases para la operación de crédito de los 75 millones de francos aceptadas por el Banco de Paris, son las siguientes: 25 millones ahora, 25 a los quince días y los otros 25 en Diciembre. Los primeros se entregarán el 10 de Noviembre y los segundos y terceros el 10 de Diciembre y el 10 ó 20 de Febrero.—Perpen.

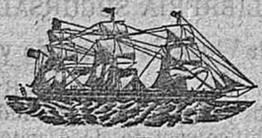
**COMISIONES,**  
CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS  
TRANSPORTES GENERALES MARÍTIMO Y TERRESTRES,  
**RONCO Y DIAZ.**  
ALMERIA.

**PLATERIA CHRISTOFFLE**  
No hay metal Christoffle, pero cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sras. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de **Platería Christoffle**. Los Sras. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace más de cincuenta años, y muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepasado.  
**La Platería Christoffle** es la mejor fabricada y más sólida mente plateada del mundo entero. Todas las plazas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

... y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.  
*Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE*  
**UBALDO ABAD**  
BAZAR DEL LEON  
Almería.

**Importante.**  
Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenden a precios muy reducidos en el establecimiento  
**LAS ANTILLAS**  
PRINCIPE 18.—ALMERIA.

**VAPORES A LA CARGA.**



**Vapor Nuevo Extremadura.**  
Saldrá de este puerto el día 10 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Vira-gan del Mar número 1.



**El magnífico vapor**  
**Dénia,**  
saldrá de este puerto al día 9 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.  
Consignatario Luis Campos.  
Admite carga y pasajeros.

**Linea de vapores NORUEGOS.**  
El vapor JULIUS CESAR llegará a este puerto del 15 al 20 del corriente para tomar solo 800 a 1.000 barriles para Cristiania, Copenhague y demás puertos del Báltico. Fletes corridos para Gothenburgo, Stokolmo, Helseburgo, San Petersburgo, etc., etc. También admite cargo para Hamburgo con trasbor-do en Gothenburgo al flete corriente.  
Los señores cargadores que deseen cargar se servirán pedir informes a José Rodríguez Calvache.

**Linea de Wilson.**  
  
Vapores fruteros directos para HULL.  
*Servicio regular entre Almería y Hull.*  
Llegará a este puerto para el de Hull un vapor cada semana con hueco de 3.000 barriles.  
Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.



**VINOS DE LAS BODEGAS**  
DE  
**D. MANUEL MONDINA.**  
Depósito en Almería, Granada 20.  
Tinto Cariñena, arroba pesetas 8  
Blanco tipo Albuñol > 8  
> añejo. . . . . > 12-50  
Los pedidos se sirven a domicilio, francos de porte.

**El mata calenturas al Salo DE GONZALEZ.**  
Unica especialidad preparada en discos amiláceos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.  
Cada caja un enfermo curadol Asi lo viene acreditando una largo experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda compararsele.  
Cura las *Intermitentes* por rebel-des que sean y las fiebres infeccio-sas, como *Tifoideas, Gastricas, et-cétera*. Su eficacia unida a su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior a cuantos medicamentos existen con dicho objeto. De venta en las principales farmacias y dro-guerías. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 3 pesetas. Se envía por correo por 3 25 pesetas, remitiendo su importe en sellos de fran-queo.  
Depósitos: en Almería, D. Agustín Fernández; en Adra, farmacia de D. Eloy Espejo, y en Cuevas de Vera, farmacia de la Estrella.

**A mis amigos los parraleros.**  
Voy a pedir alambre galvaniza-dó superior a la fábrica de Bélgica. Como comprenderéis, nos resul-tará más económico. Si alguno desea asociarse, remita pronto la nota de los quintales y el número al que suscribe, calle de Reyes Ca-tólicos, 28.—José Ramón Eraso.  
**Guano humano.**  
Especial para toda clase de cul-tivos, a 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernández, plaza de San Sebastián.

**Curación radical de la gota** y de toda clase de dolores reumáticos por crónicos que sean, con el *Tratamiento inglés, uso externo. De-purativo Vegetal* y el bálsamo *salo-fenolado Alarcón de Marbella de alivio momentáneo*.  
Estos medicamentos se hallan de venta con *instrucciones claras y precisas*. Por mayor, M. García, Madrid y en todas las principales farmacias.

**Fajas higienicas.**  
JUANA NAVARRO.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que-braduras de ingle y ombigo, he-chas a medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia.  
Paseo del Príncipe núm. 21.

**Instituto de vacunación**  
Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.  
Horas de vacunación y revacu-nación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

**Gran depósito de muebles DE VIENA.**  
Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.  
Se han hecho grandes bajas en los precios.  
*Bazar del León de Ubaldo Abad.*  
Tiendas 33.—ALMERIA.

**El poliglota.**  
Academia de inglés, francés é italiano.  
PROF. BROCCA.  
Saída 6.

**ACADEMIA**  
de comercio y carreras especiales Matemáticas superiores para ingenie-ros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.  
Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

## EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado a la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para después del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar a la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrece en la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente a la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable.

de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

## 2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco

pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esuelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**

2—Glorieta de San Pedro—2.

## Carmona y Compañia

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

# Ginerés y Serralta.

## ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

**ESTRADEBERDOT JOSÉ**

TIENDAS, 2.

MÁS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, otra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nódoso, raquitismo, escrófula, Hinfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales fresco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

REGOLATES Y CAFE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca—Tee— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8. Madrid

## LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846  
Establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475  
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. . . 131.033.025  
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . 25.319.668  
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

**Pólizas indisputables**  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer  
(Sr. D. Guillermo E. Dunn,  
Barcelona: Rambla del Centro, 6  
OFICINAS EN (Málaga: Marqués de Laros, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

Las Personas que conocen las

## PILDRAS CHAUT

DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien cuando se toma con buenos alimentos sencillos y fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente a salvo por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

## Bazar Español

Especialidad en muebles, sillería alemana, tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

A LLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELAZQUEZ.

Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a breves cargos

## EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

### CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>IA</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

## FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fejas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

## SE ALQUILA

una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8.

Darán razón Paseo Príncipe, núm. 32, moderno.

## VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena

Dentaduras a precios económicos.

## Colegio de San Luis Gonzaga,

dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones a domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

## SERRIN

ep corcho superior, precios económicos puesto en almacén.

Tapones de corcho, a 6 reales el 100 y 50 el millar.

Cápsulas para embotellar, 10 id. 100.

Espuertas de palma doble núms 1, 2, 3, 4 y 5, a 2, 3, 4, 5 y 6 reales respectivamente cada una.

DON ALFONSO CACERES BAEZA, Gerona 25, informará.

## FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA [ALMERIA].

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE GARABANA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépáticas, antiscrofúlicas y antisépticas. Una peseta botella.

Gran depurativo, único en el consumo. — Venlas farmacias y droguerías.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precitado de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS FUJATO. — BARCELONA